



JUZGADO DIECISIETE (17) ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTÁ
- SECCIÓN SEGUNDA -
JUEZ: LUZ MATILDE ADAIME CABRERA

Bogotá D. C.

17 MAY. 2017

Radicado: 110013335-017-2015-00676-00

Demandante: José Vicente Joven Núñez

Demandado: UGPP

Tema: Fija nueva fecha de audiencia inicial

De acuerdo con lo indicado en auto de fecha 4 de abril de 2017, el Despacho **DISPONE:**

Convocar a las partes, terceros y al Ministerio Público a la **AUDIENCIA INICIAL** para el día 12 Julio 2017 a las 2:00 p.m., la cual tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Complejo Judicial CAN – Juzgados Administrativos del Circuito de Bogotá.

La asistencia de los apoderados de las partes a la citada diligencia es **OBLIGATORIA**, so pena de incurrir en las sanciones previstas en el numeral 4 del artículo 180 del C.P.A.C.A.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

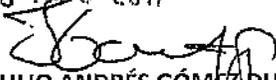
LUZ MATILDE ADAIME CABRERA
Juez

AP

JUZGADO DIECISIETE ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTÁ –
SECCIÓN SEGUNDA

Por anotación en ESTADO notifico a las partes de la providencia anterior hoy _____ a las 8:00am.

18 MAYO 2017


JULIO ANDRÉS GÓMEZ DURÁN
SECRETARIO



JUZGADO DIECISIETE (17) ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTÁ
- SECCIÓN SEGUNDA -
JUEZ: RUTH JENNY GALINDO HUERTAS

Bogotá D. C. 17 MAY. 2017

Radicado: 110013335-017-2015-00943-00
Demandante: Hendrika García Albarracín
Demandado: Universidad Nacional de Colombia
Tema: Fija nueva fecha de audiencia inicial

De acuerdo con lo indicado en auto de fecha 4 de abril de 2017, el Despacho **DISPONE:**

Convocar a las partes, terceros y al Ministerio Público a la **AUDIENCIA INICIAL** para el día 12 de Julio / 2017 a las 3:00 p. m., la cual tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Complejo Judicial CAN – Juzgados Administrativos del Circuito de Bogotá.

La asistencia de los apoderados de las partes a la citada diligencia es **OBLIGATORIA**, so pena de incurrir en las sanciones previstas en el numeral 4 del artículo 180 del C.P.A.C.A.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUZ MATILDE ADAIME CABRERA
Juez

MM

JUZGADO DIECISIETE ADMINISTRATIVO ORAL DE
BOGOTÁ – SECCIÓN SEGUNDA

Por anotación en ESTADO notifico a las partes de la providencia anterior hoy _____ a las 8:00am.


18 MAYO 2017
JULIO ANDRÉS GÓMEZ DURÁN
SECRETARIO



160

JUZGADO DIECISIETE (17) ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTÁ
- SECCIÓN SEGUNDA -
JUEZ: LUZ MATILDE ADAIME CABRERA

Bogotá D. C.

17 MAY. 2017

Radicado: 110013335-017-2013-00519-00
Demandante: Jaime de Jesús Vallejo
Demandado: UGPP
Tema: Fija nueva fecha de audiencia inicial

De acuerdo con lo indicado en auto de fecha 4 de abril de 2017, el Despacho **DISPONE:**

Convocar a las partes, terceros y al Ministerio Público a la **AUDIENCIA INICIAL** para el día 12 Julio 2017 a las 4:00 p.m., la cual tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Complejo Judicial CAN – Juzgados Administrativos del Circuito de Bogotá.

La asistencia de los apoderados de las partes a la citada diligencia es **OBLIGATORIA**, so pena de incurrir en las sanciones previstas en el numeral 4 del artículo 180 del C.P.A.C.A.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUZ MATILDE ADAIME CABRERA
Juez

MM

**JUZGADO DIECISIETE ADMINISTRATIVO ORAL DE
BOGOTÁ – SECCIÓN SEGUNDA**

Por anotación en ESTADO notifiqué a las partes de
la providencia anterior hoy _____ a
las 8:00am.

18 MAYO 2017

JULIO ANDRÉS GÓMEZ DURÁN
SECRETARIO